

Expediente: 6862/25
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ BEVACQUA JULIO ALEJANDRO S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - BEVACQUA, Julio Alejandro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6862/25



H108022951758

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ BEVACQUA JULIO ALEJANDRO s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 6862/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Informo que al día de la fecha no se realizó la apertura de cuenta en el Banco Macro.

Concepción, Tucumán, 26 de noviembre de 2025.

Tengase presente el informe que antecede.

Dese cumplimiento con la apertura de cuenta ordenada mediante el proveído de fecha 12/11/2025.. Notifíquese digitalmente. MB .-

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.